



Año 4, Número 22, 17 de noviembre de 2011

SGP+ y el Acuerdo de Asociación

El Sistema Generalizado de Preferencias SGP+ tendrá una extensión para los países centroamericanos hasta finales de 2013.

El Sistema Generalizado de Preferencias (SGP+) que ha otorgado la Unión Europea a los diferentes países de Centroamérica y otros países de la región termina en diciembre de este año.

Sin embargo, el SGP+ tendrá una extensión de dos años más a partir de 2012, que servirán para esperar la entrada en vigor del Acuerdo de Asociación entre la Unión Europea y Centroamérica. Inmediatamente el Acuerdo de Asociación sea ratificado por uno de los países de Centroamérica, entrará en vigor la parte comercial de Acuerdo de Asociación y el SGP+ perderá alcance.

El Sistema Generalizado de Preferencias es de carácter unilateral entre Europa y los países beneficiados; en ese sentido, los beneficios arancelarios son para ciertos productos que son de interés únicamente del mercado europeo; al contrario del Acuerdo de Asociación, que es un acuerdo bilateral, es decir, entre ambos bloques.

Todas las informaciones sobre el SGP+ en inglés en una página Internet de la Unión Europea: [SGP+](#)

Exportadores costarricenses preocupados por atraso del Acuerdo con la Unión Europea

Empresarios costarricenses se preocupan por causa del retraso del Acuerdo de Asociación con la Unión Europea. Mientras el Acuerdo no esté vigente se ha extendido hasta finales de 2013 el régimen SGP Plus, con condiciones preferenciales de exportación hacia la Unión Europea. Los exportadores temen que al final de 2013 el Acuerdo no estará en vigor.

Si en ese lapso, hasta finales de 2013, no se logra que el Acuerdo entre en vigencia, los exportadores solicitarán una extensión del régimen actual, indicó Mónica Araya, presidenta ejecutiva de la Cámara de Exportadores (CADEXCO).

El Régimen Especial de Estímulo del Desarrollo Sostenible y de Gobernanza (SGP Plus) de la Unión Europea otorga una serie de condiciones preferenciales arancelarias, que se trasladarán al Acuerdo de Asociación. Sin embargo, estas condiciones vencen el 31 de diciembre de 2013, fecha en la cual ya debería estar en vigencia el Acuerdo negociado para evitar inconvenientes con el envío de productos a Europa.

El Ministerio de Comercio Exterior (COMEX) estima que el documento ingresará al Plenario en el primer trimestre de 2012. Desde esa fecha y hasta el 31 de diciembre del 2013 el documento debe recibir aprobación en Comisión, primer y segundo debate y ser llevado a consulta en la Sala Constitucional. Hay que sumar el tiempo que demora la publicación en La Gaceta, el posterior intercambio de notas diplomáticas y la coordinación con instituciones nacionales regionales para aplicar lo negociado.

Araya afirmó que es imposible saber si dos años serán suficientes para todo el proceso, pero no dudan en pedir la extensión del SGP Plus si a finales del 2013 no se vislumbra una pronta entrada en vigencia. "Tenemos que tener planes A, B y C para no afectar las exportaciones", comentó.

Anabel González, ministra de Comercio Exterior, consideró que los dos años son un tiempo prudente. Sin embargo, manifestó que el Ministerio ha planteado ante diversas autoridades europeas la forma y plazos en la que la actual relación comercial se trasladará del SGP al Acuerdo. "De encontrarnos en una situación que pudiera afectar estos beneficios, el Ministerio actuará como se requiera para evitar un daño a nuestro sector productivo y exportador", aclaró la Ministra.

Inauguran la Fundación UE América Latina y el Caribe

La recién creada Fundación Unión Europea-América Latina y el Caribe (UE-ALC) inauguró su sede central en la ciudad portuaria de Hamburgo, en el norte de Alemania.

La Fundación Unión Europea, América Latina y Caribe (UE-ALC), destinada a dar una nueva dinámica a las relaciones entre europeos, latinoamericanos y caribeños, fue creada en virtud de un acuerdo adoptado en la cumbre birregional de Madrid en mayo del año pasado y tendrá por meta estrechar y potenciar los vínculos existentes en los más diversos ámbitos.

El ministro alemán de Exteriores, Guido Westerwelle, manifestó su confianza en que la entidad "brindará una nueva dinámica" a las relaciones entre ambos bloques, de historia común. "América Latina y Europa están vinculadas de forma única, no solamente desde el punto de vista económico, sino también político, cultural y social. Como nosotros, América Latina lleva el sello de los valores de la Ilustración", sostuvo el titular de la diplomacia germana. "El mundo está cambiando. Percibimos que nuevas fuerzas se consolidan y por fin vemos a América Latina como lo que es, un socio natural, con raíces comunes", destacó. Westerwelle admitió que "América Latina es un subcontinente subestimado en el centro de Europa (...) Estas jóvenes sociedades ya se encaminan hacia la primera liga del mundo. No nos mueve el altruismo sino una política orientada por los intereses y basada en los valores", explicó. El ministro alemán de Exteriores manifestó su confianza en que la entidad "brindará una nueva dinámica" a las relaciones entre ambos bloques, de historia común. "América Latina y Europa están vinculadas de forma única, no solamente desde el punto de vista económico, sino también político, cultural y social. Como nosotros, América Latina lleva el sello de los valores de la Ilustración", sostuvo el titular de la diplomacia germana.

"Un sueño se ha convertido en realidad", se felicitó la presidenta de la nueva institución, la ex Comisaria europea de Relaciones Exteriores Benita Ferrero-Waldner. "Queremos cooperar y crear sinergias. La nueva fundación es la única que ha reunido en una plataforma conjunta a los 60 países de ambas regiones, los 27 de la Unión Europea y los 33 de América Latina y el Caribe", destacó la ex ministra del Exterior de Austria, quien acompaña desde hace cinco años el proceso de gestación de la entidad.

Negociarán TLC con países AELE

Costa Rica, Honduras y Panamá negociarán en 2012 un Tratado de Libre Comercio con los países europeos de la Asociación Europea de Libre Cambio (AELE), compuesta por Suiza, Islandia, Liechtenstein y Noruega.

"En la conferencia ministerial de la AELE que se celebró en Schaan, en Liechtenstein, del 20 al 22 de junio de 2011, los Estados de la AELE acordaron que debían profundizarse las relaciones con los Estados de América Central", precisó el ministerio suizo de Economía. "La apertura de negociaciones de libre comercio fue decidida para el 14 de noviembre de 2011 en Ginebra, con motivo de la conferencia ministerial de la AELE", indicó la Asociación.

Anabel González, ministra de Comercio Exterior de Costa Rica, explicó que la negociación de un tratado con la AELE es un complemento al Acuerdo de Asociación entre Centroamérica y la Unión Europea. "De esta manera, Costa Rica ampliará su plataforma de comercio exterior al establecer un acuerdo con un grupo de países que se cuentan entre los más desarrollados del mundo. Con este tratado consolidaríamos nuestra relación con el continente europeo", agregó González.

Más informaciones en: www.observatorioca-ue.com



Observatorio CA-UE: www.observatorioca-ue.com
Más información: ICAES, San José, Costa Rica
Teléfonos: (506) 22 29 04 17 / 22 29 01 52
Fax: (506) 22 29 38 93 Email: icaesca@icaescr.com